

MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN ÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-018-2013

**AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-018-2013 Y
APERTURA DE LOS SOBRES No. 1 REQUISITOS HABILITANTES ORIGINAL Y COPIA**

Objeto: "Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la realización de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la doble calzada entre Popayán y Santander de Quilichao, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato"

El día 08 de mayo de 2015, siendo las 10:00 a.m., se llevó a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-018-2013 Y APERTURA DE LOS SOBRES No. 1 REQUISITOS HABILITANTES ORIGINAL Y COPIA en el Auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicado en el piso 2 de la Calle 24A No. 59-42 Torre 4 de la ciudad de Bogotá D.C. A dicha audiencia asistieron por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura el Gerente de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica y los funcionarios encargados de la Licitación, por otra parte, los oferentes y demás asistentes interesados en la licitación VJ-VE-IP-LP-018-2013.

La Entidad procedió a desarrollar la presente Audiencia, registrando todas las actuaciones surtidas en la misma en grabación de audio y video.

A) INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

A partir de las 8:00 am del día 08 de mayo de 2015 la Agencia adelantó la logística para la recepción de propuestas. Cumplida la hora límite para el cierre (10:00 a.m.), se dio inicio a la Audiencia, informando a los asistentes que a partir de ese momento, no se permite la entrega ni se realiza la recepción de ninguna otra propuesta.

B) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE:

- 1) **ENTREGA DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES**

Se procedió a la recepción de las propuestas radicando en la planilla de la Entidad dispuesta para tal efecto, en la cual se consignó el nombre del proponente, la fecha y hora de entrega de la propuesta y el nombre de la persona que llevó a cabo la entrega con su firma y número de identificación.

2) APERTURA DE LOS ORIGINALES Y DE LAS COPIAS DE LAS PROPUESTAS.

Se procedió por parte de los funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura a la apertura de los sobres contentivos del original y de la copia del sobre No. 1, de lo cual se deja constancia en la presente acta y de acuerdo con el orden en que se hizo entrega, así:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	%	Folios	Garantía	Sobre 2
1	HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA - HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S	HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	25%	Original 173 Copia 173 Foliación sin verificar	Folio 140 y Sig Nacional De Seguros	Sobre 2 Sellado
		HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S	5%			
		CASS CONSTRUCTORES & CIA S.C.A.	35%			
		CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	35%			
2	AUTOPISTAS DEL SUROCCIDENTE SPV	KMA CONSTRUCCIONES S.A	32,5%	Original 166 Copia 163 Foliación sin verificar	Folio 140 y Sig Nacional de Seguros	Sobre 2 Sellado
		ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	32,5%			
		EQUIPO UNIVERSAL S.A.	25%			
		OBRESCA S.A.S.	10%			

Sin perjuicio de los datos que se incluyen el presente documento, la información relativa a cada proponente será objeto de verificación por parte del Comité Evaluador.

- 3) De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.7 del Pliego de Condiciones, los sobres No. 2 son firmados, cada uno, por el representante en la audiencia de cada proponente, y posteriormente son incorporados en una bolsa de seguridad de la empresa de vigilancia contratada por la ANI para estos efectos y cerrada con los sellos de seguridad así: i) Bolsa de seguridad Sellos No. 01383947 Y 01383948, en esta bolsa se incorporan los dos sobres correspondientes a las dos propuestas presentadas y ii) La bolsa es incorporada en un contenedor identificado con el número 500010000032, que se cierra con los sellos 01383949 y 01383950. El contenedor es trasladado desde el recinto de la audiencia hasta el vehículo de seguridad (procedimiento filmado) y posteriormente traslado con todos los protocolos de seguridad hasta las bóvedas de la empresa de seguridad, donde serán custodiados hasta el día de la audiencia de adjudicación.

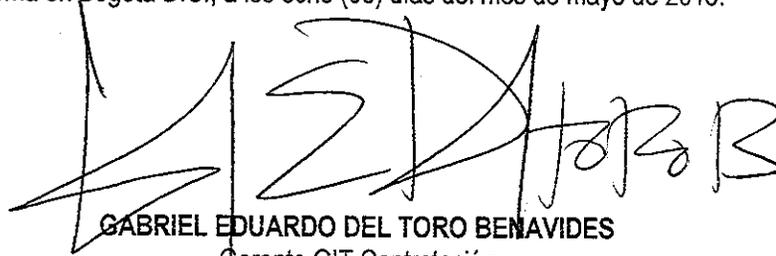
- 4) Los documentos entregados en el sobre No. 1 son trasladados hasta la Sala de Evaluación de la ANI, (procedimiento filmado), lugar donde solo tienen acceso los evaluadores del proceso y que cuenta con sistema de filmación permanente.

C) CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Terminada la apertura de las propuestas presentadas a la Agencia, se da por terminada la audiencia; a continuación procedió a trasladar las propuestas de acuerdo con lo anunciado.

Se deja constancia que la Entidad en la presente audiencia registró la asistencia de todos los asistentes.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de mayo de 2015.


GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES
Gerente GIT Contratación

Proyectó: John Rodríguez / Ricardo Luna /  / Medda Oyarce / Juliana Ferro / Abogados/ Gerencia de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica

